MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10144

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Regional de Arequipa cumple un año de gestión como institución legislativa regional, desempeñando un rol fundamental en la representación de los intereses y el progreso de las ocho provincias que conforman la región de Arequipa.

Que, durante este primer año, el Consejo Regional de Arequipa ha trabajado incansablemente por el desarrollo y bienestar de sus representados, abogando por la inclusión, el desarrollo sostenible y la mejora continua de las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Que, es menester reconocer la labor de los miembros del Consejo Regional de Arequipa, quienes han demostrado un firme compromiso con los valores democráticos, el progreso económico y social, y la preservación del patrimonio cultural y natural de la región.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Extender un caluroso saludo al Consejo Regional de Arequipa, al conmemorar su primer aniversario como institución legislativa regional, y expresar nuestro reconocimiento por su dedicada labor en pro del desarrollo integral de la región y sus provincias.

Lima, 29 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA